



**VISTOS:**

El Oficio N°D93-2026-GR.CAJ/GGR, de fecha 30 de marzo de 2026; Memorando N°D104-2026-GR.CAJ/GR de fecha 30 de marzo de 2026; Proveído N°D737-2026-GR.CAJ/GR de fecha 30 de marzo de 2026; Proveído N° D442-2026-GR.CAJ/DRAJ, de fecha 30 de marzo de 2026, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Oficio N°D93-2026-GR.CAJ/GGR de fecha 30 de marzo de 2026, la Gerente General Regional, solicita disponer la encargatura de las funciones de su cargo por los días 31 de marzo y 01 de abril del año en curso, en la persona de la Abg. Luvy Huamán Ramos, Secretaria General del Gobierno Regional, en razón de su desplazamiento en comisión de servicios a la ciudad de San Miguel, con la finalidad de participar en la reunión técnica de evaluación del avance de la obra denominada "Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud San Miguel", en la que se expondrá el estado situacional del proyecto, avances físicos, así como las principales dificultades y acciones a implementar para el cumplimiento de las metas establecidas;

Que, el encargo tiene previsión en lo establecido por el artículo N° 82° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera administrativa aprobado por D.S. N° 005-90- PCM;

Estando a lo dispuesto, con el visado de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica; Ley N° 27783; Ley N° 27867, modificada por Ley N° 27902; D.S. N° 005-90-PCM.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR**, las funciones del Despacho de la Gerencia General Regional, en la persona de la Abg. Luvy Huamán Ramos, Secretaria General del Gobierno Regional Cajamarca, por los días 31 de marzo y 01 de abril del año en curso, con las atribuciones y facultades inherentes al cargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer**, que a través de Secretaría General se notifique con copia de la presente resolución a los interesados, para los fines de Ley.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Publíquese la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Gobierno Regional Cajamarca.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

**ROGER GUEVARA RODRIGUEZ**

Gobernador Regional  
GOBERNADOR REGIONAL